

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 20.923 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

MARTES 9 DE ABRIL DE 2024 | EN TODO EL PAÍS BS 6,00

LÍMITES. AMBOS DEPARTAMENTOS RECLAMAN LA POSESIÓN Y TUICIÓN SOBRE ESTA REGIÓN

Suben el tono y la tensión entre benianos y cruceños por Piso Firme

Voces. El gobernador beniano descalificó la sesión legislativa cruceña que se realizó en Piso Firme y dijo que los asambleístas son enemigos de su departamento

La Asamblea cruceña sesionó el domingo y causó una airada protesta de su similar beniana. El alcalde de Trinidad propuso

construir una carretera para unir a Piso Firme con el resto de Beni, ya que ahora la única comunicación es por un río. **A4**



Así se vio el eclipse de Sol

El eclipse total de Sol maravilla en Norteamérica

El fenómeno no se repetirá hasta el año 2044. Millones lo contemplaron, hicieron festivales y bodas en la oscuridad que provocó. **A11**

FRACASO DEL FUTBOL CRUCEÑO ELIMINAN A GUABIRÁ

El club azucarero era la última esperanza, pero ayer fue eliminado por Independiente. **PÁG. 15**



Prorrogados llegan con ventaja a la evaluación

Suman más puntos que otros postulantes a la elección judicial porque tienen años de permanencia en las altas cortes. Empieza una nueva fase en la selección. **POLÍTICA A3**



NADA HACE DESAPARECERA TRAMITADORES DE LA ALCALDÍA

Al frente de la Quinta Municipal hay oficinas de quienes ofrecen hacer los trámites a cambio de un dinero extra. **SANTA CRUZ A7**

YPFB CULPA A EMPRESARIOS POR CRISIS DE CAMIONES CISTERNA VARADOS

El presidente de YPFB dice que privados mandan a choferes sin tener confirmada la importación de combustible. **ECONOMÍA A10**

HOY CON TU PERIÓDICO

DINERO
Manufactureros, los menos beneficiados con créditos del Estado



Política



La Policía ecuatoriana invadió la embajada de México en Quito para detener al expresidente Jorge Glas, quien pidió asilo político en esa sede

LA OEA SESIONARÁ MAÑANA

Bolivia y al menos otros tres países 'congelan' a Ecuador y México demanda a Quito

La OEA convocó a sesión del Consejo Permanente para debatir la "violación" que realizó Ecuador a la sede diplomática de México en Quito. Ayer, Luis Arce volvió a expresar su apoyo a López Obrador y dijo que Bolivia acudirá a instancias externas

Iván Paredes Tamayo
ivan.paredes@grupoeldeber.com

Ecuador quedó aislada de la región y de buena parte del mundo. Bolivia replegó a su embajadora en Quito y todos los países latinoamericanos repudiaron el asalto de la Policía ecuatoriana a la embajada de México en esa capital. La Organización de Estados Americanos (OEA), a pedido de Bolivia y Colombia, se reunirá mañana en Washington para tratar la situación de Ecuador y México. Además, se instalaron demandas internacionales contra el gobierno de Daniel Noboa.

La Cancillería de Bolivia también convocó a la embajadora ecuatoriana en La Paz, Mirian Esparza, para que informe lo

ocurrido la madrugada del pasado sábado, cuando un operativo policial asaltó la embajada de México en Quito para detener al vicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, quien recibió asilo político por parte de la gestión de Andrés López Obrador. Varios policías se treparon con armamento a los muros de la sede diplomática.

Luis Arce también replegó a la embajadora de Bolivia en Ecuador, Segundina Flores. Ayer, el mandatario, en la entrega de cartas credenciales del nuevo

Diplomacia

Ecuador quedó aislada de la región por la acción que realizó en Quito

embajador mexicano en La Paz, Eduardo Sosa, volvió a criticar la irrupción de la sede diplomática en Quito y reiteró que Bolivia interpondrá su denuncia sobre este acto en todos los escenarios internacionales, como la OEA y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

"Cualquier acto que afecte al Estado mexicano, nos afecta como si fuera a nosotros mismos. Por eso, hemos condenado enérgicamente la irrupción de la Policía ecuatoriana en la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos en la República del Ecuador, hecho que viola Convención de Viena y que no tiene precedentes en la historia del derecho internacional", afirmó Arce.

Las palabras del jefe de Estado

PARA SABER

CRÍTICAS DE GOBIERNOS

Varios mandatarios criticaron a Ecuador por la acción policial que realizó en la embajada de México. Incluso, Estados Unidos se sumó al reproche.

PEDIDO DE EVO

El expresidente Evo Morales exigió a Luis Arce la ruptura de relaciones diplomáticas con Ecuador, como una primera medida de protesta por esos sucesos. Dijo que ni siquiera en el gobierno de Jeanine Áñez, se tomaron las delegaciones diplomáticas y recordó que Arce estaba refugiado en la embajada de México en La Paz.

“

México y Bolivia son naciones hermanas y agradecemos la solidaridad de Bolivia”.

Eduardo Sosa

EMBAJADOR DE MÉXICO EN BOLIVIA

“

En Ecuador se quebró la tradición latinoamericana del derecho al asilo”.

Luis Arce

PRESIDENTE DE BOLIVIA

se emitieron en la entrega de cartas credenciales de nueve embajadores que inician su labor diplomática en Bolivia. Nunca antes se había emitido discursos públicos y televisados en este tipo de actos y, según la normativa diplomática, este tipo de encuentros entre el presidente del país y los embajadores es un asunto privado.

Convención de Viena

La Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas establece en su artículo 22 numeral I: "Los locales de la misión son inviolables. Los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellos sin consentimiento del jefe de la misión". Sobre este punto, el mandatario dijo: "Reiteramos que la defensa del carácter inviolable de las sedes diplomáticas es un tema de principios, como también de la tradición latinoamericana del asilo, en la cual México es vanguardia".

Es por eso que muchos países decidieron cuestionar la acción policial de Ecuador a la sede diplomática mexicana. Bolivia replegó a su embajadora, Nicaragua rompió relaciones diplomáticas con Quito, lo mismo hizo México y Colombia congeló a su vecino.

Otros países, como Estados Unidos, Argentina, Perú, Brasil, Venezuela, Paraguay, Uruguay, Chile, República Dominicana, Honduras y Panamá, repudiaron a Ecuador por la invasión a la embajada mexicana en Quito.

Mientras, la sesión de la OEA tendrá como tema único "la violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y su relación con la figura del asilo, así como las lesiones sufridas por el personal diplomático mexicano en Ecuador", según información de la OEA. La cita fue convocada a petición de las misiones permanentes de Colombia y Bolivia.

Sobre el tema, la canciller mexicana, Alicia Bárcena, informó que ayer su país acudió a la Corte Internacional de Justicia (CPI), en La Haya, para denunciar a Ecuador por presuntas violaciones al Derecho Internacional. Esto aísla mucho más a Ecuador.

Marco Chuquimia

marco.chuquimia@grupoeldeber.com

Este martes comenzará la fase de evaluación de méritos en las comisiones mixtas de Constitución y de Justicia Plural. Entre el 8 y el 21 de abril se debe revisar los documentos de 405 postulantes habilitados. La hoja de vida de los candidatos autoprorrogados permite observar su ventaja sobre el resto de los competidores.

“Informarles que la Sesión de Comisión Mixta de Constitución, se reanudará el día martes 09 de abril de 2024; a horas 15:00, en instalaciones del ex hemiciclo de la Cámara de Senadores del antiguo edificio”, señala la convocatoria lanzada en la comisión mixta de Constitución. Su par de Justicia Plural sesionará desde las 15:30 en el piso 16 del nuevo edificio.

El domingo se publicaron cuatro listas: Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), con 188 candidatos; Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), con 93 postulantes; Consejo de la Magistratura, tiene 84 candidatos habilitados; mientras que el Tribunal Agroambiental es el de menor número, 40 candidatos en total.

La Ley

Según el artículo 34 de la Ley Transitoria para las Elecciones Judiciales 2024 (Ley 1549), se calificará tres aspectos: La evaluación de experiencia profesional tendrá un máximo de 50 puntos; la evaluación de formación académica otros 40 puntos y la producción intelectual 10 puntos, de tal modo que puedan alcanzar un máximo de 100 puntos.

La evaluación de la experiencia profesional será del siguiente modo: cátedra universitaria 5 puntos; ejercicio profesional 25 puntos, dependiendo de los años de servicio. Para el caso del Consejo de la Magistratura los postulantes que hayan desempeñado cargos de jueces o fiscales tendrán 18 puntos

Los candidatos indígenas que hayan desempeñado cargos de Autoridad Indígena tendrán dos puntos adicionales

En cuanto a la formación, el doctorado tiene un valor de 35 puntos; maestría 25 puntos, diplomado cinco puntos; los postulantes pueden lograr hasta 40 puntos. La producción intelectual, como libros o artículos especializados tendrá tres puntos; los artículos especializados tres puntos.

Los prorrogados

La revisión de las hojas de vida de los candidatos autoprorrogados permite apreciar su ventaja.

José Antonio Revilla Martínez, postula al TCP por el Beni, según su hoja de vida tiene 26 años y 2 meses de experiencia como funcionario judicial; fue autoridad judicial; dos maestrías, un diplomado y otra especialidad; presentó cuatro libros y cinco artículos;

EL CASO MÁS NOTABLE ES EL DE MARVIN MOLINA

Evaluación de méritos de candidatos comienza con ventaja para prorrogados

Los autoprorrogados acreditan más de 20 años de experiencia en función judicial, esa condición les pone en ventaja frente a otros profesionales. La escuela de jueces que fue un curso obligatorio para todas las autoridades judiciales y eso también suma puntos



APG NOTICIAS

Los parlamentarios comenzaron con la evaluación y no respondieron por qué habilitaron a aspirantes con denuncias de la ciudadanía

estuvo en la escuela de jueces que también es calificada.

Ricardo Torrez Echalar, postula al TCP por Pando, tiene una experiencia de 20 años 5 meses; además de dos maestrías, tres diplomados y un libro.

René Yvan Espada Navia acreditó 18 años de experiencia, tiene dos maestrías y dos diplomados, escribió tres libros y siete artículos

Juan Carlos Berríos, señala ser funcionario judicial desde 1993, de tal modo que tiene 31 años de experiencia, docente universita-

rio, un doctorado, tres diplomados y tres publicaciones.

Ponciano Ruiz Quispe, dice tener 27 años de funcionario judicial, tres maestrías, un diplomado, una especialidad.

Marina Durán Miranda, 27 años de experiencia, una especialidad, cinco diplomados, tres artículos y un libro. Mariana Montenegro Añez, acreditó 24 años de experiencia. Hasta el 2017 tenía dos maestrías certificadas. Soraya Alicia Céspedes Moreira, su caso es curioso porque es actual suplente en el Tribunal Agroambiental, y se presentó a la reelección.

El factor Molina

El caso del actual presidente del Consejo de la Magistratura es por demás curioso. Antes de ser elec-

LOS APUNTES

LOS CANDIDATOS

Particulares deben acreditar que trabajaron en determinada especialidad a lo largo de los años y así podrán acreditar sus años de experiencia

LAS UNIVERSIDADES

Empezó el trabajo de las universidades para la elaboración del banco de preguntas, dirigida al examen que rendirán los postulantes

LOS VEEDORES

Darán su primer informe preliminar el miércoles, donde harán conocer sus observaciones y recomendaciones

to como magistrado, fue funcionario público durante 11 años y trabajó en ocho ministerios.

Como no ejercía algún cargo en ese entonces, volvió a la función pública. En enero de 2018 fue director jurídico del Sernap. En marzo fue jefe de gabinete al ministerio de Culturas. En agosto, jefe de transparencia del ministerio de Trabajo; en 2019 fue director general de empleo.

Entre febrero de 2020 y julio de 2021 ingresó al Órgano Judicial como secretario general del TCP. En julio de 2022 recién ingresó al Consejo de la Magistratura y fue declarado como “decano”, de ahí llegó a la presidencia de ese ente judicial. Asumió el cargo en 2022, pero renunció por unos audios; ya en 2023 volvió a asumir el cargo.

405

Postulantes a magistrados llegaron hasta esta fase.



Asambleístas y pobladores llegaron ayer hasta el Barracón Bellavista donde se encuentra el hito que demarca el límite interdepartamental

Mauricio Quiroz Terán

mauricio.quiroz@grupoeldeber.com

Los 27 asambleístas cruceños que llegaron hasta Piso Firme fueron declarados “enemigos del Beni” por los cívicos de ese departamento. Así se lee en una declaración pública emitida tras la sesión extraordinaria de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) de Santa Cruz que tuvo lugar en esa comunidad el domingo 7 de abril.

A esta reacción se sumó la del alcalde de Trinidad, Cristhian Cámara, que ayer ofreció construir los primeros 10 kilómetros de una carretera de unos 120 kilómetros para conectar Baures con Piso Firme. Actualmente, para llegar a esa zona se debe utilizar lanchas.

“¿Por qué no nos unimos entre alcaldes? Como alcalde de Trinidad podemos dar un frente de trabajo para que se pueda levantar un terraplén y posterior ripiado de unos 10 kilómetros; somos 19 municipios, son 120 kilómetros”, sugirió a sus pares alcaldes para lograr vincular el territorio beniano con la comunidad Piso Firme.

Más temprano, el gobernador de Beni, Alejandro Unzueta calificó a la sesión de la ALD de Santa Cruz de un “atropello inaceptable” y anunció que se tomarán las “medidas correspondientes”.

Consideró así que el presidente de la ALD de Santa Cruz, Zvonko Matkovic, priorizó “el cálculo político al diálogo” entre las partes para encarar este conflicto. En ese sentido, Unzueta dispuso que toda comunicación y coordinación oficial entre Beni y Santa Cruz se realizará a partir de ahora entre los gobernadores y a través de las

ANTICIPAN INSPECCIÓN DE DIPUTADOS

Beni sube el tono de su reclamo por Piso Firme tras sesión de legisladores cruceños

Los cívicos benianos declararon “enemigos” a los asambleístas que sesionaron en la comunidad. Zvonko dijo que hace 100 años Santa Cruz se hace cargo a través del municipio de San Ignacio

mesas bi-departamentales que se instalen con la participación del Viceministerio de Autonomías, el Servicio Nacional de Catastro (SOT) y el Instituto Geográfico Militar (IGM), esto por encima del régimen autonómico que está vigente entre ambas regiones.

“El departamento de Beni no caerá en provocaciones mediáticas ni en shows políticos”, sentenció Unzueta. “Reiteramos nuestro

compromiso con el diálogo, la concertación y el respeto mutuo, pero no toleraremos más acciones unilaterales y avasallantes que atenten contra la integridad de nuestro territorio”, remarcó.

Matkovic, en una entrevista con EL DEBER Radio, aseguró que la sesión en Piso Firme fue “legal” y que no hubo “ninguna acción autoritaria, unilateral, ilegítima o ilegal”. Explicó que la decisión de realizar la sesión en Piso Firme fue tomada por el pleno de la directiva de la Asamblea y que se consultó con las fuerzas políticas y en el marco de la autonomía.

“Tenemos la firme convicción que Piso Firme no solamente es

cruceño, sino que hace 100 años viene siendo atendido por el departamento de Santa Cruz y por el municipio de San Ignacio de Velasco”, afirmó la autoridad.

El reclamo de Beni sobre Piso Firme cobró más notoriedad en los días previos al censo de población y vivienda. El INE, sobre la base de la nueva cartografía ubicó a Piso Firme en territorio beniano. Esa comunidad es, además, un asiento electoral administrado por el Tribunal Electoral cruceño.

Los asambleístas cruceños llegaron a la región tras un viaje de 900 kilómetros. Fueron recibidos con banderas cruceñas por pobladores y caciques de las comunidades chiquitanas de esa zona. Ayer, hicieron un recorrido hasta el Barracón Buenavista, que es donde, según Matkovic, señala la Ley de 1914, que comienza el departamento de Santa Cruz.

Por la tarde, Mauricio Paz, director Departamental de Límites del Beni, dijo que “hay amedrentamiento cotidiano y sistemático de la mayoría de pobladores cruceños a benianos, por pertenecer a Santa Cruz (en Piso Firme)”.

Para la autoridad beniana, no son todos los pobladores los que están de acuerdo con el límite a favor de Santa Cruz. Hay quienes quieren pertenecer al Beni. Sostuvo que, desde el municipio beniano de Baures, se están alistando para revelar esta situación con las pruebas respectivas del caso.

Por otro lado, el mismo funcionario admitió que hay quienes tienen claro su sentido de pertenencia, declarándose cruceños. “Yo lo entiendo como un derecho de los ciudadanos, de poder expresar un sentimiento hacia su terruño”.

Paz comparó la situación de Piso Firme con la del Plan 3.000 (en la capital cruceña), donde por más que se “sientan paceños, orureños o cochabambinos”, siguen en territorio cruceño. En ese sentido condenó la sesión de la ALD.

La Gobernación del Beni presentó una acción popular contra esa determinación y un fallo ordenó frenar la sesión prevista inicialmente para el “9 de abril”. Matkovic adelantó la sesión y la desarrolló el domingo, antes de que sean notificados con la determinación de orden judicial.

Pero cuando llegó ese recurso, la ALD de Santa Cruz calificó de “indebida” la acción legal planteada por la Gobernación del Beni y devolvió los obrados a Trinidad.

“El contenido de esta acción legal es un exhorto suplicatorio para dar a conocer que supuestamente hay una audiencia fijada para el día 9 de abril a horas 8.30 sobre una acción popular (contra la sesión en Piso Firme)”, explicó Carolina Ortuste, directora jurídica de la ALD. Sin embargo, en el texto se mencionó el 8 de abril y “no hubo congruencia con la naturaleza de la demanda ni los demandados”. Por este motivo se rechazó la acción legal de Beni.

APUNTES

TENSIÓN

La Comisión de Autonomías de la Cámara de Diputados sesionará este miércoles en Piso Firme y realizará una inspección para adentrarse en la naturaleza del conflicto.

REACCIONES

Desde Beni anuncian acciones contra los miembros de la ALD y descalifican a Matkovic. Piden que el Viceministerio de Autonomías colabore en la resolución del conflicto limítrofe que tendría más de 100 años.

MINISTERIO DE GOBIERNO



El ministro de Gobierno dijo ayer que el gobernador cruceño tiene varios casos simultáneos en curso

HAY UNA ORDEN JUDICIAL PENDIENTE

Gobierno pone siete argumentos para no trasladar a Camacho

Del Castillo asegura que el Gobernador debe atender varios juicios en La Paz, su abogado afirmó que eso "no es verdad"

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupoeldeber.com

Desde la declaración de "persona no grata" que pudo ser emitida contra Luis Fernando Camacho desde la cárcel de Palmasola o que la Policía no pueda garantizar su seguridad, así como la imposibilidad de su traslado por otras audiencias en La Paz, son parte de los siete argumentos esgrimidos por el Gobierno para evitar que el gobernador detenido sea trasladado a Santa Cruz en cumplimiento de una orden judicial en el marco del caso 'Decretazo'.

"Hace un par de días ya se ha sorteado el caso golpe de Estado I, ya tiene un tribunal de sentencia y ya va iniciar su juicio correspondiente. Por tanto, al tener dos juicios en dos ciudades distintas separadas por 1.000 kilómetros lineales (...) no podemos trasladar todos los días al señor Luis Fernando Camacho de un centro penitenciario a otro", explicó ayer el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

La autoridad esgrimió así el último argumento para evitar el traslado que fue instruido por la Justicia.

La defensa Camacho calificó de "mentira" a esta nueva postura

puesto que no existe fecha para el inicio del juicio por el caso Golpe I.

La audiencia reprogramada por este proceso es para el jueves 11 de abril a partir de las 11:15 en instalaciones del Palacio de Justicia.

¿Cuáles son los otros argumentos empleados por el Gobierno?

El 11 de marzo fue la primera vez negaron el traslado. Régimen Penitenciario argumentó unas seis razones para evitar su traslado. Entre éstas están: Que las medidas de seguridad en el traslado de Camacho para la audiencia pueden ser vulneradas por grupos afines a la autoridad, lo que pondría en riesgo su vida e integridad física, de los policías y de misma la población.

Que los reclusos de Palmasola emitieron voto resolutorio de rechazo y declararon a Fernando Camacho como "persona no grata", lo que fue calificado de "riesgo latente y vulnerable a la seguridad".

Según la Policía, "grupos al margen de la ley" pueden amenazar al personal de Palmasola donde debe permanecer Camacho mientras se vaya a sustanciar el juicio penal.

Además, indicó que en Palmasola no hay ambientes ni equipos ni especialistas para atender el tratamiento del gobernador Camacho.

También se mencionó la "alta probabilidad de una convulsión social" por parte de grupos radicales afines a Camacho.

Además, según el Gobierno en la cárcel de Chonchocoro se garantiza que Camacho asista a todas sus audiencias de forma virtual.

"El Ministro de Gobierno miente. Está acostumbrado a mentir, desinformando y amedrentando. Es totalmente falso que se tenga programada una fecha de inicio para lo que se ha denominado el caso golpe I", dijo el abogado del gobernador, Martín Camacho a EL DEBER. Además, aseguró que no hay ningún impedimento jurídico para que el director de Chonchocoro, mayor Marco González, cumpla la orden judicial que se emitió por segunda vez el 31 de marzo.

Explicó que se ha presentado una acusación, pero "ni siquiera el expediente ha sido remitido a un tribunal de sentencia. El legado

que consta de más de 72 cuerpos procesales continúa radicando en el Juzgado Primero Anticorrupción del juez Elmer Laura. Eso lo he constatado este lunes en horas de la mañana", puntualizó.

Camacho explicó que para que pueda señalarse una fecha y hora de audiencia de juicio oral se deben cumplir tres requisitos: Primero que sea remitido a un tribunal de sentencia, "que no ha ocurrido hasta el momento", segundo que el caso sea radicado por ese tribunal de sentencia y que se notifique con la acusación del Ministerio Público a todos los denunciantes, entre ellos a Lidia Patty, al Ministerio de Gobierno y a la Procuraduría.

Entre las personas acusadas en el caso Golpe I está el gobernador Luis Fernando Camacho, la expresidenta Jeanine Añez, el líder cívico Marco Pumari, pero además cinco acusados, entre ellos el exministro de Defensa, Fernando López, las exautoridades policiales y militares Yuri Calderón, Williams Kalimán y Sergio Orellana, entre otros.

"Con suerte y si todas las diligencias empezaran a hacerse el día de hoy, aproximadamente en 60 días podríamos tener un auto de apertura del juicio que señale además una fecha y una hora para el inicio del juicio en el mal llamado caso golpe I", indicó el abogado.

La defensa de Camacho consideró que si Régimen Penitenciario incumple una vez más esta orden judicial "habrán cargos por incumplimiento de deberes formales".

APUNTES

INSTRUCCIÓN

El juzgado octavo de sentencia de Santa Cruz instruyó la presencia de Camacho durante el proceso de juicio oral del caso "Decretazo".

CASOS

Camacho tiene pendientes otras causas penales y se defiende como detenido preventivo en el penal de Chonchocoro ubicado en el altiplano paceño.

CONOCE NUESTRAS SOLUCIONES



Resumen Ejecutivo-
InfoScore
Licensed by experian.



Alerta



Motor de Decisión
Licensed by experian.



Seguimiento



Antecedentes Judiciales



Verificaciones

infocenter
BURO DE INFORMACION

Oficina Central Santa Cruz
Edificio Torre CAINCO
Dir: Av. Las Américas N°7, Piso 4
Teléfono: (591-3) 3352121

Agencia Fija La Paz
Edificio de la Cámara de Nacional de Comercio
Dir: Av. Mariscal Santa Cruz N° 1392,
Piso 5, Oficina 511
Teléfono: (591-2) 2313144

Agencia Fija Cochabamba
Edificio Cámara de Industria, Comercio
y Servicios de Cochabamba
Dir: Av. Julio Rodríguez N° 17, Planta Baja
Teléfono: (591-4) 4509646

Seguridad

SUCEDIÓ EN LA CARRETERA BIOCEÁNICA

En un camión abandonado hallan una carga de fideo impregnada de cocaína

El vehículo fue abandonado con el motor encendido y una llanta pinchada. La Felcn descubrió que transportaba droga camuflada en medio de cajas de pastas. Es un método parecido al que se usó con la droga oculta en medio de chatarra

Guider Arancibia Guillén

guider.arancibia@grupoeldeber.com

La volqueta, una Nissan Diésel verde, fue abandonada a la vera de la carretera. Tenía el motor encendido y una de sus llantas estaba pinchada. Al menos, esa fue la primera percepción de los agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) cuando hallaron el motorizado, luego de ser alertados de un vehículo "sospechoso" por habitantes del lugar.

Tras una breve inspección, los uniformados encontraron cajas con fideos impregnados de cocaína, una técnica aparentemente nueva que están aplicando los narcos en el trasiego de droga. El alijo estaba en la tolva del automotor y el operativo se cumplió cerca del poblado Pozo del Tigre, a 133 kilómetros al noroeste de Santa Cruz de la Sierra, sobre la carretera Bioceánica que conecta la región con la frontera brasileña.

Los policías estaban en un puesto de control de la ABC cuando le hicieron conocer sobre la existencia de un vehículo sospechoso "que estaba mal parqueado" a unos cinco kilómetros del lugar.

En las primeras verificaciones, observaron que el motor de la volqueta (2551-CNK) estaba encendido, pero sin ninguna persona



Bajo la tolva de la volqueta los traficantes colocaron la droga que estaba impregnada en medio de fideos

cerca. Realizaron varios rastillajes, pero no alcanzaron a encontrar a nadie, según el reporte.

El motorizado fue trasladado a dependencias de la Felcn y tras una requisita, ya en conocimiento de la Fiscalía a cargo del fiscal Julio César Porras, se detectó en la parte de la estructura de la tolva anomalías. Tenía pintura fresca, masilla, además de grasa en los alrededores para neutralizar cualquier olor.

EL HALLAZGO

UNA VOLQUETA ABANDONADA

Con una llanta pinchada y funcionando los narcos abandonaron una volqueta con droga.

CASI 100 KILOS DE COCAÍNA

La vagoneta estaba transportando casi 100 kilos de cocaína a la frontera con Brasil



Bajo la tolva hallaron un depósito conocido como macaco. Una vez abierto se encontró 62 cajas de cartón forradas con cintas de embalajes. Se descubrió en las cajas sustancia granulada, fideos impregnados con cocaína que dio un peso de casi 100 kilos.

Las investigaciones se desarrollan en procura de identificar a los dueños del vehículo y encontrar al conductor y otras personas que

están por detrás de la carga.

De acuerdo con informes de la Felcn, la cocaína estaba siendo trasladada a la frontera con Brasil para ser entregada a traficantes.

La Fiscalía antinarcóticos, a través de su coordinador Julio César Porras, está emitiendo requerimientos a entidades con el fin de obtener información a que personas estaba registrada la placa de la volqueta. Además, se está apelando a la verificación de imágenes de cámaras de seguridad de los puestos de control de la ABC por donde pudo pasar.

Los servicios de inteligencia de la Felcn han detectado que los traficantes estaban seguros de la fiabilidad del motorizado, hasta que una de las llantas se pinchó. No arriesgaron tratar de cambiar esa llanta para evitar ser detectados y así optaron por escapar dejando el vehículo encendido.

El método de las chatarras

La impregnación de la cocaína en granos de fideos, según la Felcn es el mismo método que están utilizando bandas de narcotraficantes para el traslado de cantidades de sustancia prohibida en compartimentos cada vez más camuflados.

La nueva estrategia de camuflar la droga impregnada fue detectada en dos grandes cargamentos hace dos meses con destino a al país Europa de Bélgica. Estaba impregnada en medio de chatarras, también hábilmente camuflada en los llamados "macos" y en sus alrededores cubiertos con grasa para neutralizar los controles.

Los cargamentos fueron descubiertos en la frontera con Chile después de ser interceptados varios camiones que transportan chatarra, aparentemente de forma legal, pero en medio la cocaína impregnada.

El primer descubrimiento fue más de una tonelada en al menos cuatro camiones. El segundo casi una tonelada con la misma estrategia y en cinco camiones. Ambos cargamentos tenían como destino final Bélgica. Los vehículos salieron de Santa Cruz de la Sierra. Este caso aún está siendo investigado por las autoridades. No se descartó una conexión internacional.

Fiscalía ordena aspirado a 44 vehículos precintados

Entre los vehículos hay 21 buses utilizados como fachada por narcotraficantes para transportar cocaína.

La Fiscalía de Sustancias Controladas dirigida por Julio César Porras, ordenó el microspirado de al menos 44 vehículos precintados, de los cuales 21 son buses que de acuerdo a investigaciones eran utilizados como fachada por nar-

cotraficantes para el transporte de cocaína a la Argentina.

Las pericias a los motorizados se practicarán este jueves, de acuerdo a lo fijado por la Fiscalía antinarcóticos.

La Fiscalía y la Felcn en pasados días puso en práctica un operativo de largo aliento desde semana santa que se inició en la terminal Bimodal y se amplió a garajes de buses y al menos 23 tractocamiones.

Las investigaciones se desa-



La Felcn y la Fiscalía allanó más oficinas en la terminal Bimodal

rollaron después que en Buenos Aires-Argentina, la Policía, descubriera cocaína de alta pureza en un tubo de un bus. En esa oportunidad fueron detenidos dos conductores bolivianos que brindaron información sobre los métodos que se utilizan para el tráfico de cocaína a ese país.

La Fiscalía y la Felcn han realizado allanamientos varias oficinas de buses de transporte en la Bimodal. Asimismo, se emitió citaciones a trabajadores y presuntos propietarios de empresas para que acudan a declarar en calidad de testigos y como investigados. La mañana de ayer también se allanaron oficinas en la Bimodal.



JORGE GUTIÉRREZ

La gente acude a la Quinta Municipal a realizar sus trámites. Muchos también llegan en busca de información sobre los requisitos

DENUNCIAS

El control no frena a los tramitadores y plantean una ley para agilizar los procesos

Los tramitadores se dan modos para continuar operando desde los alrededores de la Quinta Municipal. Abordan a sus posibles clientes de forma discreta y les piden que acudan al frente al edificio municipal. Concejales cuestionan la corrupción

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeldeber.com

“¿Qué trámite necesita? La podemos ayudar ahí en la oficina”, dice un hombre que apunta a una de las oficinas que está frente a la Quinta Municipal, donde operan las oficinas de la Alcaldía y de la recaudadora de impuestos.

Desde la calle aborda a los que salen de la Quinta Municipal. Se acerca discretamente y camina a la par mientras ofrece ‘servicios garantizados y sin complicaciones’ de licencia de funcionamiento y otros trámites. Pide acercarse a las oficinas que han proliferado frente al edificio municipal.

Tras el escándalo del funcionario que fue sorprendido intentando cobrar Bs 15.000 por dar de baja una

orden de demolición, la Alcaldía reforzó el control dentro de las oficinas municipales, pasillos y parqueo. Sin embargo, los tramitadores se dan modos para seguir operando desde los alrededores, donde ofrecen agilizar los procesos.

Antes estos operaban a la vista de todos, se ubicaban dentro de los predios municipales, es decir, en la entrada, pasillos y hasta las mismas oficinas donde están las filas.

Acabar con la burocracia

Para el concejal Manuel Saavedra,

Control

Guardias municipales y funcionarios realizan vigilancia en la Quinta

los trámites engorrosos hacen que muchos vecinos recurran a tramitadores o malos funcionarios que ofrecen agilizar los procesos. El concejal ve necesario que se acorten los pasos y, para ello, plantea una ley que simplifique los trámites de licencia de funcionamiento, que es una de las principales exigencias para emprender.

De hecho, la gente que llega hasta las oficinas municipales señala que iniciar un negocio legalmente establecido es un dolor de cabeza, porque se topan con un largo listado de requisitos.

Tramitar licencia de funcionamiento demanda seguir 40 pasos, entre el NIT, avisos de cobranza de luz y agua, plano de ubicación, evaluación de impacto ambiental (ficha técnica ambiental), formula-

rio de declaración jurada y realizar los pagos correspondientes.

“Cuando una persona quiere iniciar un negocio debe cumplir por lo menos 40 requisitos para obtener la licencia, es decir, nadie está dispuesto a seguir tantos requisitos y esperar tanto tiempo. Es ahí que entra la propuesta y vienen los cobros de Bs 1.500 o de Bs 2.000 por la licencia de funcionamiento y lo más caro es la ficha ambiental”, dice Saavedra.

Esto significa que, debido a la burocracia, las filas, idas y venidas, y el tiempo de espera, el costo con los tramitadores se eleva cinco o seis veces, ya que el valor de una licencia es de Bs 280.

En este sentido, Saavedra presentó un proyecto de ley para la simplificación de los trámites de licencia de funcionamiento, eliminando la exigencia de la ficha técnica ambiental. “Esa ficha es lo más burocrático porque abre más de 20 requisitos y algunos son imposibles de conseguir y les están pidiendo a negocios que no generan impacto ambiental, como ser librerías, peluquerías y tiendas de barrio”, denuncia.

Tolerancia cero

Tras las denuncias de presunta corrupción que involucra a funcionarios, el alcalde Jhonny Fernández, indicó que la Alcaldía no va a tolerar este tipo de actos.

“Todo lo que sea ilícito aquí no hay perdón. Tiene que cumplirse la ley, aquí lo que vamos hacer es no tolerar ni un solo milímetro. Quien esté cometiendo hechos ilícitos va a ir a proceso y a la justicia, si es culpable va a ir a la cárcel. Conmigo no hay nada de tolerancia, tolerancia cero a la corrupción”, señaló cuando fue abordado por la prensa.

El fin de semana, el juez anticorrupción Juan José Quiroz concedió arresto domiciliario para el funcionario municipal y la tramitadora que realizaban cobros a una mujer de la tercera edad. Además, estableció una fianza de Bs 8.000 para cada uno y prohibición de acercarse a las oficinas de la Alcaldía y a la víctima.

La decisión causó sorpresa en los concejales de oposición, que se mostraron disconformes con la determinación de dar medidas sustitutivas a los que pretendían cobrar presuntamente Bs 15.000 por la supuesta denuncia de una construcción fuera de norma.

El concejal de Demócratas, Alberto Vaca, señaló que sorprende que el funcionario desvinculado de la Alcaldía se beneficie con medidas sustitutivas cuando no tiene cómo demostrar un trabajo conocido. “Se los encuentra supuestamente en flagrancia en la Quinta Municipal haciendo cobros irregulares, pero se les da medidas sustitutivas ¿Dónde queda la frase del alcalde caiga quien caiga con todo el peso de la ley? Esto no es certeza de lucha contra la corrupción, esto no huele bien”, manifestó.

SOBRE EL TEMA**OTROS CASOS**

Se denunció que dos personas fueron encontradas en la Quinta Municipal portando Bs 31.500 en una mochila, presuntamente por el cobro para la dotación de un ítems de salud a una profesional. Una comerciante acusó a una persona que se identificó como funcionario municipal de pedirle Bs 350 a cambio de devolverle 20 pescados decomisados. Otros comerciantes acusaron a funcionarios de una subalcaldía de cobros por la ocupación de espacios en los alrededores del mercado Los Bosques durante la Semana Santa.

CAMPAÑA

En Santa Cruz se registran más de 65.600 nacimientos cada año

Son 33.831 varones y 31.827 mujeres. El Sereci realiza una campaña dirigida a documentar a menores de 12 años. Este sábado 13 de abril habilitará cuatro megacentros en la capital cruceña y 235 oficialías

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeldeber.com

Santa Cruz registra anualmente 65.658 nacimientos, de los cuales 31.827 son mujeres y 33.831 varones. Así lo dio a conocer el Servicio de Registro Cívico (Sereci) a propósito del lanzamiento de la campaña *Mi Primer Certificado*, que se realizará este sábado 13 de abril, en el marco del Día del Niño.

La actividad se impulsa por cuarto año consecutivo y tiene el propósito de dotar certificados de nacimientos gratuitos en puntos masivos. Se habilitarán cuatro megacentros en la capital cruceña ubicados en los coliseos de los distritos 6 (Pampa de la Isla), 7 (Villa Primero de Mayo), 8 (Plan Tres Mil y en la oficina central del Sereci.

La actividad también se realiza en las 7 regionales y en las 235 oficialías de Registro Civil.

“Estamos tratando de lograr una meta de 1.200 registros y beneficiar a menores de 12 años que no cuentan con certificado de nacimiento”, resaltó el director del Sereci, Adolfo Freire.

La campaña también tiene el propósito de promover el registro de niños para que tengan una identidad. Además, busca hacer conocer a los padres de familia que pueden acudir cualquier día del año a una oficialía de Registro Civil para obtener dicho documento.

El trámite para el primer certifi-



El lanzamiento de la campaña que se realizará este sábado en el departamento cruceño

cado es completamente gratuito.

Sobre los requisitos

Los padres o tutores deben estar registrados en el Padrón Electoral Biométrico, portar la cédula de identidad vigente, adjuntar el certificado de nacido vivo, certificado de parto o la libreta de vacunas, en caso de un recién nacido. Si se trata de un niño en edad escolar pueden llevar el formulario del RUDE en caso de estar inscrito

en la escuela y se exige la presencia de la niña o niño.

Con este tipo campaña se intenta reducir la brecha de indocumentados. El año pasado había unos 6.000 niños sin registro, pero se logró disminuir casi en su totalidad, según las autoridades del Sereci.

“Falta trabajar en la cultura registral, es decir, que los papás tomen conciencia y acudan al oficial de Registro Civil, no tienen

SOBRE EL TEMA

UNICEF

Publicó un artículo indicando que, en Bolivia, la niñez y adolescencia representa una tercera parte de la población del país. Esperan que el cumplimiento de sus derechos y la atención de sus demandas sean parte de la agenda pública y política.

que esperar estas campañas que realizamos en homenaje al Día del Niño, porque pueden acudir cualquier día del año”, dijo Freire.

También pide que denuncien si les quieren hacer algún cobro, porque el primer certificado es gratuito.

Casos extraordinarios

El Sereci atendió casos llamativos, como el de un hombre de 98 años que no tenía certificado de nacimiento.

También de enfermos que no contaban con documentos.

“Lamentablemente el tema de la falta de identidad es un problema hereditario que va pasando de padres a hijos y así va creciendo”, indica Freire.

El Sereci también realiza a fin de año campañas de registro para personas indocumentadas de sectores vulnerables, como personas de la tercera edad y gente en situación de calle. “El año pasado hemos registrado cerca de 60 personas”, indicó.

La identidad es uno de los derechos fundamentales de los niños. La Constitución Política del Estado (CPE) garantiza este derecho y la filiación respecto a sus progenitores.

En Bolivia, de los 12 millones de habitantes un 35,6 por ciento son menores de 17 años, esto significa que un tercio de la población es niño y adolescente.

Este sector demanda atención del Estado en sus distintos niveles para cubrir necesidades en áreas como educación, salud y seguridad.

Maestros urbanos se movilizan en todo el país

Realizarán marchas en las diferentes regiones. Exigen más presupuesto para el sector, entre otros pedidos

La Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia informó, a través de un comunicado, que este martes realizarán marchas de protesta a escala nacional exigiendo la atención a su pliego petitorio.

Entre sus demandas señalan el “rechazo al reordenamiento y op-

timización de ítems, la jubilación digna con el 100 por ciento y el rechazo a la disposición adicional única del proyecto de Ley 035, que establece la jubilación obligatoria

Además, los maestros piden incremento salarial, incremento al presupuesto para educación, ítems de nueva creación, pago total del déficit histórico, ascenso automático de categoría, 100 horas para el nivel inicial, 100 horas para educación alternativa, ascenso automático a categoría mérito para personal administra-



Una de las movilizaciones realizadas por el magisterio urbano

tivo y de servicio, y 120 horas para educación especial. También exigen la realización del congreso educativo.

En la capital cruceña, la concentración está prevista para las 8:00 de este martes, en el coliseo de la unidad educativa Nacional Florida. “Se instruye a todas las células sindicales y de los distintos niveles y subsistemas, en base al artículo 51 de la Constitución Política del Estado, que reconoce nuestro derecho a la protesta y sindicalización, convocar y participar con todo su plantel docente y administrativo en la gran asamblea y marcha nacional con sus respectivas pancartas”, dice la convocatoria.

CAMPAÑA

Hacen cirugías gratuitas para corrección de manos

Los impulsores son la Fundación Mercantil Santa Cruz, SOS Mano Bolivia, la Clínica de Las Américas y médicos voluntarios

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

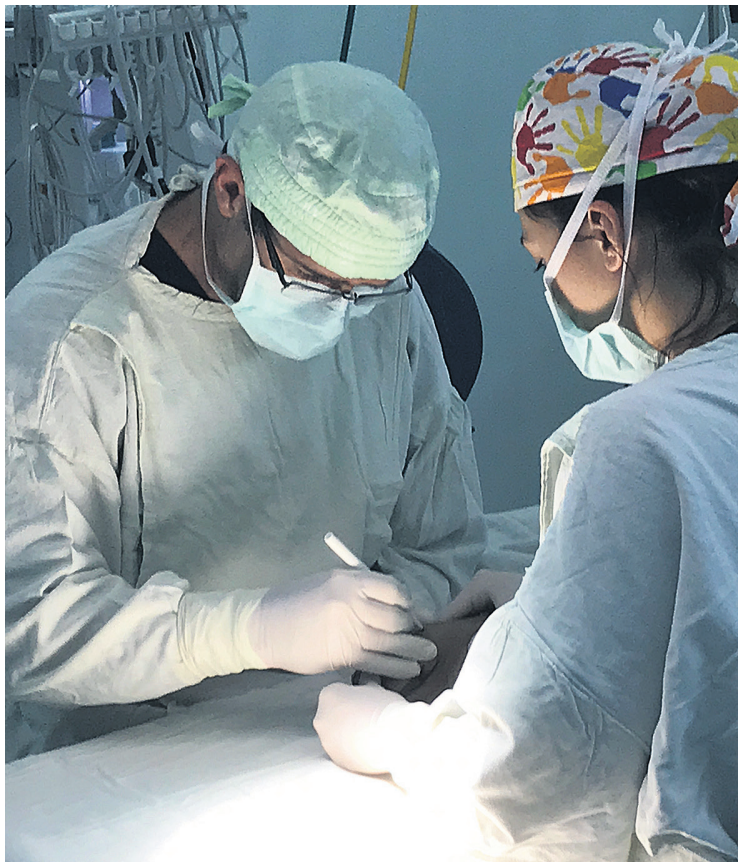
Un equipo de 50 profesionales, entre cirujanos, anestesiólogos, enfermeras y fisioterapeutas, entre otros, lleva adelante 40 cirugías correctivas en las manos de 25 personas que fueron seleccionadas. Para esta campaña llegaron de Estados Unidos siete médicos traumatólogos especializados en cirugías y microcirugías de manos.

Los procedimientos comenzaron este lunes y se extenderán hasta el 12 de abril en la Clínica de Las Américas, informó el director médico ejecutivo, Felipe Teles, quien explicó que, a través de técnicas de microcirugías, se pueden corregir malformaciones de las manos y, en algunos casos, se debe hacer la separación de los dedos. Esto se realiza en el marco del Programa Manitos, que es parte de las iniciativas de la Fundación Mercantil Santa Cruz "Puedes Creer".

Es la campaña gratuita número 31 de cirugías de mano en Santa Cruz, que la realiza en alianza con la Fundación SOS Mano Bolivia, la Clínica de Las Américas y médicos voluntarios especialistas de la Fundación Internacional Helping Hands.

Las cirugías

Se realizan procedimientos quirúrgicos complejos, de transferencias nerviosas o injertos nerviosos en pacientes que sufrieron una lesión con pérdida parcial o total de función de un segmento de la extremidad superior (hom-



Las operaciones las realizan especialistas en cirugías de mano

bro, brazo, codo, mano). Los pacientes han sido previamente seleccionados de acuerdo con la gravedad de la lesión y su condición socioeconómica.

Beneficiados

25 personas de escasos recursos accedieron a los procedimientos gratuitos

Forman parte del equipo médico que interviene, especialistas en cirugías de mano.

Estas campañas también permiten formar médicos cirujanos del país. El Dr. Sione P. Fauna, instructor especializado en microcirugía, que llega desde Estados Unidos, realizará una serie de capacitaciones en Cenetro (Centro Nacional de Enfermedades Tropicales) a profesionales médicos bolivianos del 8 al 12 de abril.

Casi la mitad de los casos de influenza se da en menores de 17 años

Santa Cruz suma 2.043 casos positivos. De esos, 1.603 se reportaron en las últimas dos semanas

El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Jaime Bilbao, informó que el departamento cruzeño continúa en situación de epidemia por influenza, principalmente de A H3N2.

"Finalizada la semana epidemiológica 14, continuamos con una epidemia concentrada y contenida de influenza tipo A", señaló Bilbao, quien detalló que hasta la fecha se han registrado 2.043 casos positivos, de los cuales 1.603 se han reportado en las últimas dos semanas.

El grupo etario más afectado por la influenza es el de entre dos y 17 años, que representa el 43% del total de casos.

"Necesitamos que la población tenga mucho cuidado con las personas que presenten sintomatología de influenza, especialmente los padres de familia, para evitar enviar a sus hijos enfermos a los colegios",

enfatizó Bilbao.

También pidió aplicar los filtros de prevención en las escuelas ante los brotes que se registran en unidades educativas.

A pesar de la alta incidencia de casos, el director del Sedes destacó que, gracias a la campaña de vacunación del año pasado, el 97% de los casos se han presentado de forma leve a moderada. Sin embargo, hizo un llamado a la población a extremar las medidas de bioseguridad para evitar la propagación de la enfermedad, como el uso de barbijo, el lavado frecuente de manos y el uso de alcohol en gel.

Bilbao también informó que se están realizando gestiones ante el Ministerio de Salud para el envío oportuno de las vacunas contra la influenza, las cuales se esperan para la segunda o tercera semana de abril.

"Una vez recibidas las vacunas, se procederá a su distribución en todo el departamento", indicó.

En cuanto a otras enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, el titular del Sedes dijo que se han registrado cinco casos en la última semana, todos con pronóstico favorable.



Las autoridades piden usar barbijo en caso de presentar síntomas

Sector salud cumple un paro nacional de 72 horas

La medida rechaza la jubilación obligatoria a los 65 años. No habrá atención en consulta externa

El sector salud ratificó que acatará un paro de 72 horas desde este martes en rechazo al proyecto de ley que busca modificar la Ley de Pensiones e implementar la jubilación obligatoria a los 65 años. Juan Carlos Cabrera Méndez, vocero del Comité de Crisis del Fesirmes Santa Cruz, aseguró que la

medida se radicaliza debido a la "negativa total" del Gobierno a encontrar una solución al problema.

"Ante la tozudez del Gobierno de no encontrar un acuerdo que nos permita llegar justamente a evadir este problema tan serio, se ha decidido continuar con las medidas de presión", afirmó Cabrera.

Lamentó que el Gobierno no atienda sus demandas y calificó la situación como "un ataque" al sistema de salud y a los trabajadores. "Es una locura echar a la calle



La semana pasada el sector acató una huelga con movilizaciones

a profesionales que están trabajando hace unos 30 años", dijo.

El vocero del Fesirmes reiteró que el sector salud está abierto al diálogo, pero advirtió que, si no se encuentra una solución, radicalizará las medidas de presión. "Nosotros no podemos dar un paso al costado, no podemos detenernos, no podemos hacer marcha atrás. Esto es un ejército del mal que viene hacia nosotros y tenemos que defendernos y defender a todos los bolivianos", sentenció Cabrera.

Las medidas de presión del sector salud también cuentan con el apoyo de otros sectores, como el magisterio y las universidades estatales.

Economía

Cotización del dólar

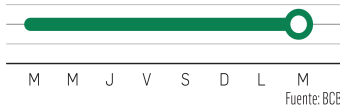
Martes 9 de abril de 2024

Bs **6,96**

Venta

Bs **6,86**

Compra



UFV: 2,48

Fuente: BCB

Argentina (peso)	862,72
Brasil (real)	5,065
Chile (peso)	949,23
Colombia (peso)	3,766
México (nuevo peso)	16,46
Paraguay (guaraní)	7,370
Perú (nuevo sol)	3,678
Unión Europea (euro)	0,923

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/D.T.F. **2,321,33**Plata: Onza Troy: \$us/D.T.F. **27,36**

Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: **\$us 84,90**

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya: \$us **435,61** (tonelada) a may. 2024Maíz: \$us **173,02** (tonelada) a may. 2024Trigo: \$us **203,01** (tonelada) a may. 2024Azúcar: ctv/\$us **21,64** (libra) a may. 2024Café: ctv/\$us **182,40** (libra) a may. 2024

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES

Crisis por cisternas persiste y YPFB dice que es un asunto entre privados

Dirigentes del transporte indicaron que 60 vehículos cargaron combustible en Paraguay, pero otros 440 hace 25 días aún esperan recoger el producto. La estatal deslindó su responsabilidad en este hecho

Ernesto Estremadoiro Flores

ernesto.estremadoiro@grupodeldeber.com

Persiste el drama de choferes que transportan combustibles de Paraguay. Ayer pese a que 60 vehículos cargaron el producto, otros 440 siguen esperando. Mientras tanto, la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) deslindó su responsabilidad en esta situación.

Desde hace 25 días, los transportistas permanecen varados en el vecino país, mediante las redes y medios los afectados aseguraron que el problema se debe a una deuda que mantiene la estatal con los proveedores paraguayos.

Pero Yacimientos sostuvo que se trata de un asunto entre privados y aseguró que varias compañías envían a los transportistas hasta los centros de suministro en el vecino país sin tener una orden de nominación oficial.

Descargo de YPFB

Ante esta situación, el presidente de YPFB, Armin Dorgathen, explicó que las colas y la larga espera que tienen que realizar los transportistas de debe a que varias empresas -que contratan a los choferes- envían las cisternas sin tener una nominación (orden) oficial de parte de la estatal.

“Es un problema entre las empresas de los cisternas con los choferes. Nosotros tercerizamos el servicio. Y entonces ellos son los que contratan a los choferes. Sin nominación (orden de YPFB), ningún camión debería salir. Si nosotros no nominamos para que vayan a Paraguay, Argentina, Chile o donde sea, no tendrían que ir. Pero si nosotros les decimos vaya, el camión tiene que ir”, explicó.

Insistió en que las empresas “mandan la cisterna para ganar tiempo, para estar primero, pero es un problema de ellos. Entonces es un tema privado, es un tema laboral (entre ellos) de cuáles son las condiciones en las que mandan al chofer, que son como un seguro”.



En 2023 durante varios meses la estatal YPFB, tuvo dificultades en el abastecimiento de combustibles, en especial de diésel en Santa Cruz

“Nosotros -como YPFB- lo único que tenemos que hacer es nominar; decir vayan y traigan tres camiones, cinco camiones, lo que sea a las empresas”, señaló Dorgathen.

En esta línea, explicó que hubo un desfase en el suministro la semana pasada debido a un bloqueo de caminos en Yacuiba, medida organizada por los transportistas.

“Entonces, eso nos generó un desfase en el ingreso del combustible. O sea, una cisterna no puede estar parado 20 días y no provocar un daño”, señaló.

“Esto no soluciona el problema que tenemos. Ahora esas 60 cisternas tienen que hacer Aduana, no es que llegarán inmediatamente al país”, explicó el dirigente.

Salen 60 cisternas

El dirigente del transporte, César Mancilla, explicó que ayer 60 cisternas ingresaron para cargar el producto, pero que esto no soluciona el problema, porque otros 440 camiones siguen en espera.

Mancilla pidió una solución estructural y reprochó que desde la estatal se tomen represalias contra los transportistas que se quejan. Sostuvo que funcionarios de la petrolera YPFB identifican al conductor, luego averiguan de qué empresa es y (a la empresa) la quitan de la programación.

Suministro

La ANH asegura que no existen problemas de abastecimiento

Flota

A escala nacional, 1.200 unidades proveen de combustible al país

CIFRAS DEL TEMA

12

MILLONES DE LITROS

De gasolina llegan al país, según la ANH para garantizar el suministro

329

CISTERNAS

De Perú, Paraguay, Argentina y Chile traen combustible a Bolivia

27

PLANTAS DE ALMACENAMIENTO

Son los que tiene el país para guardar gasolina

Pero esta situación fue rechazada por Dorgathen. El titular de Yacimientos sostuvo que no pagan contratos de forma unilateral, solo en casos específicos.

Pero si algunos “te hacen un bloqueo, en un punto donde ponen en riesgo el abastecimiento del país, el contrato se rompe porque es un daño contra el abastecimiento del país”.

Pero Juan Yujra, dirigente del sector del transporte pesado de Santa Cruz, denunció que YPFB está cortando el contrato de los transportistas que denunciaron problemas de suministro de combustible por falta de pago de la estatal. Este factor, según el dirigente, hizo que estén varados.

“Ellos no pueden protestar (hicimos una pequeña protesta en Yacuiba), pero luego nos llaman y al estilo dictatorial dicen que van anular los contratos”, criticó.

RICARDO MONTERO

FENÓMENO EN EL ESPACIO

Eclipse total de Sol cautivó a millones en Norteamérica

Desde México hasta Canadá, pasando por Estados Unidos, el fenómeno fue seguido por millones de personas. Se celebraron festivales y también bodas multitudinarias

AFP

mail@eldeber.com.bo

Un eclipse solar cautivó ayer a millones de personas en América del Norte, desde México, donde comenzó, hasta Canadá, por donde el poco común fenómeno dejó a oscuras ciudad tras ciudad a su paso.

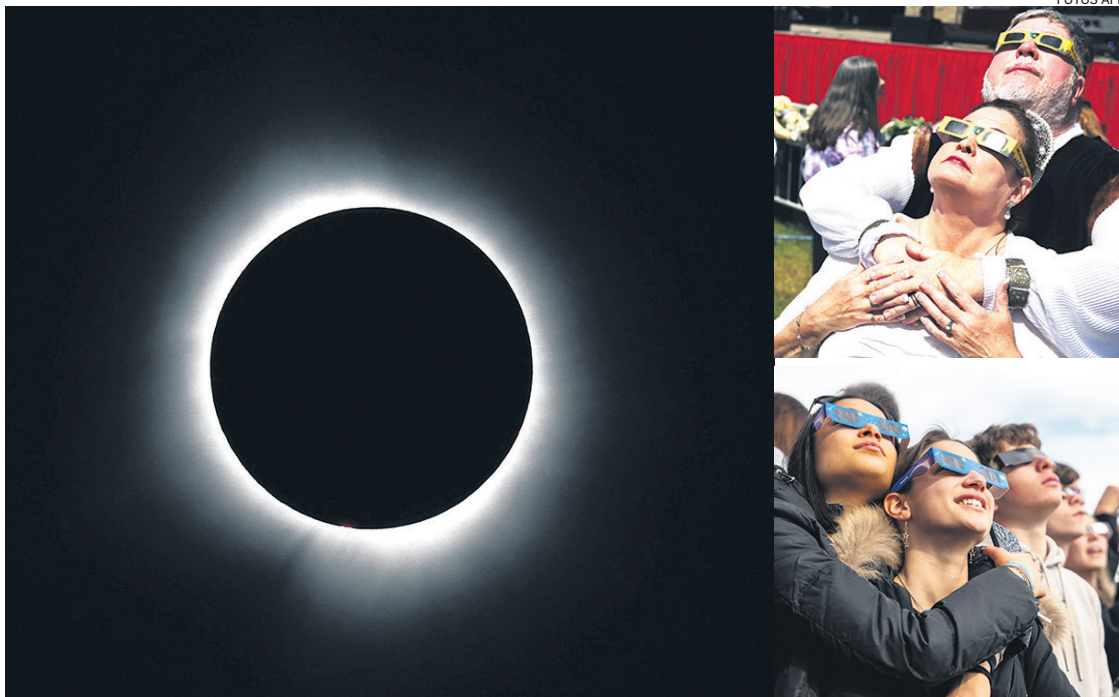
La sombra de la Luna sumergió la costa del Pacífico de México en la oscuridad total a las 11:07 horas locales (18:07 GMT) y atravesó Estados Unidos, antes de volver al océano sobre la costa atlántica de Canadá poco menos de una hora y media después de tocar tierra.

A lo largo del "camino de la totalidad" del eclipse, en el que la Luna oculta completamente al Sol durante unos minutos, se celebraron festivales, fiestas e incluso bodas multitudinarias.

En Ciudad de México, la gente se reunió alrededor del emblemático Ángel de la Independencia y en el campus principal de la Universidad Nacional Autónoma (UNAM).

El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, presente en la ciudad de Mazatlán, exclamó un "¡Ah!" cuando el sol se convirtió en una corona de fuego en torno a la luna.

La trayectoria de este año fue de 185 kilómetros de ancho e incluyó una región donde viven casi 32 millones de estadounidenses. Otros 150 millones viven a menos de 320 km de la franja y los que se encuentran más lejos disfrutaron de un eclipse parcial o siguieron



La sombra de la Luna sumergió la costa del Pacífico mexicano, atravesó EEUU y se perdió en Canadá

una retransmisión por Internet proporcionada por la NASA.

A miles de kilómetros de distancia, en el centro de Montreal, Canadá, los oficinistas salieron de los rascacielos para hacer fotos con sus gafas de eclipse sujetas a sus teléfonos.

El próximo eclipse solar total que podrá verse desde gran parte de Norteamérica no llegará hasta 2044.

Seguridad primero

Un eclipse total ocurre cuando la Luna se sitúa exactamente entre la Tierra y el Sol, bloqueando temporalmente su

PARA SABER

SOLARFEST

En Cleveland, el Salón de la Fama del Rock & Roll planeó un "Solarfest" de cuatro días.

BODA MASIVA

En Russellville, Arkansas, 300 parejas celebraron una boda masiva organizada bajo el lema "A Total Eclipse of the Heart".

DESDE EL AIRE

La aerolínea Delta planeó dos vuelos especiales a lo largo de la trayectoria del eclipse

luz en pleno día.

El Sol es unas 400 veces más grande que la Luna, pero está 400 veces más lejos, por lo que ambos parecen de tamaño similar.

Las autoridades pasaron semanas elaborando instrucciones de seguridad, en particular la necesidad de utilizar gafas especiales para mirar al Sol y evitar daños oculares.

Las empresas aprovecharon la expectativa con eventos especiales, mientras que los hoteles y los alquileres de corta duración en lugares privilegiados para ver el eclipse se agotaron desde hace meses.



El vicepresidente ecuatoriano

Exvice Glas es internado en plena crisis diplomática

El vicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, que fue capturado el viernes en una irrupción policial en la embajada de México en Quito, fue hospitalizado ayer por negarse a alimentarse en la cárcel de Guayaquil a la que fue trasladado.

Glas, de 54 años y a quien México concedió asilo, "sufrió una posible descompensación por su negativa a consumir los alimentos provistos" en la prisión, señaló en un comunicado el servicio penitenciario.

El exfuncionario se encuentra "estable y permanecerá en observación" médica por varias horas en el Hospital Naval del puerto de Guayaquil, añadió.

El asalto a la embajada mexicana en Quito se dio luego de que México otorgara asilo a Glas.

México rompió relaciones diplomáticas con Ecuador, que tildó de "ilícito" el asilo de Glas.

El presidente ecuatoriano Daniel Noboa se pronunció por primera vez sobre el tema ayer y defendió su decisión de irrumpir la legación mexicana argumentando que no podía correr "el riesgo de una inminente fuga".

"Al pueblo hermano de México quiero expresarle que siempre estaré dispuesto a resolver cualquier diferencia, pero que la justicia no se negocia", expresó en un comunicado. (AFP)

Israel tiene lista ofensiva contra la ciudad de Rafah

EEUU se opone a la invasión, mientras que se sigue negociando una nueva tregua tras 6 meses de guerra

El primer ministro israelí anunció ayer que ya hay una fecha para invadir Rafah, en el sur de Gaza, pese a la oposición de Estados Unidos y en un momento en que Israel y el movimiento palestino Hamás negocian una tregua.

Tras más de seis meses de guerra, el movimiento islamista Hamás examina una propuesta elaborada por los países mediadores que en una primera etapa establece un cese del fuego de seis semanas, indicó una fuente del grupo palestino.

El plan propone además que en la primera fase sean liberados 42 rehenes israelíes secuestrados por Hamás durante el ataque del 7 de octubre, a cambio de la excarcelación de entre 800 y 900 palestinos



Personal de la ONU en las afueras del hospital Al-Shifa en Gaza

presos en Israel y que aumente la entrada de ayuda a Gaza.

Pero la negociación en curso no ha frenado los planes de Israel de invadir la ciudad de Rafah, donde se hacían cerca de 1,5 millones de palestinos que huyeron de los combates entre el ejército israelí y Hamás.

"Eso va a ocurrir, hay una fecha", insistió el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, en un video. Sus declaraciones se producen al día siguiente de que su ministro de Defensa, Yoav Gallant, anunciara el repliegue de las tropas de Jan Yunis, también en el sur, para preparar las "próximas misiones (...) en la zona de Rafah". (AFP)

Editorial

Los conflictos limítrofes

Recientemente, el pleno de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) sesionó en la comunidad de Piso Firme y presentó un proyecto de ley que declara la prioridad de impulsar el procedimiento de delimitación y demarcación entre los departamentos de Santa Cruz y Beni. En los actos oficiales se pudo observar una activa participación de los pobladores del lugar que, sin dar lugar a dudas ni interpretaciones, han expresado su firme convicción de pertenecer al departamento de Santa Cruz, al que siempre se sintieron unidos y vinculados.

La movilización de la Asamblea cruceña cayó mal en Beni, cuyo Gobierno Departamental recurrió a una Acción Popular con el fin de impedir la sesión. Los legisladores cruceños actuaron con astucia y sesionaron antes de ser formalmente notificados, pero el problema persiste porque las autoridades benianas han amenazado con acciones legales y movilizaciones.

El caso de Piso Firme saltó a la luz cuando el INE decidió censar a esta comunidad en Beni, amparándose para ello en una norma de antigua data, sin tomar en cuenta otros aspectos como son la existencia de asientos electorales cruceños en la zona o la asignación de recursos económicos departamentales y municipales para satisfacer las necesidades de los pobladores de la región. Cierto que el Censo no definía límites, pero vaya problema que ocasionó.

Piso Firme es el caso más mediático porque además enfrenta a dos departamentos, pero no es el único. En Cochabamba hubo conflicto en los municipios de Colomi y Tiraque y en varios municipios del occidente también se presentaron inconvenientes y protestas de los pobladores.

Como bien apuntó Zvonko Matkovic, presidente de la ALD, Santa Cruz tiene conflictos con Beni, Cochabamba y Chuquisaca; también existe una disputa de larga data entre Beni y Cochabamba por el dominio sobre ciertas zonas del Parque Isiboro Sé-cure, y a nivel de municipios existen centenares de problemas irresueltos.

La mayor cantidad de conflictos data desde 1994, cuando se promulgó la Ley 1551 de Participación

Popular que asignaba recursos directos y competencias a municipios de gobiernos departamentales. Antes, naturalmente, no había dinero en juego y poco o nada importaban los límites territoriales.

Precisamente, la Ley 1551 y otras normas complementarias establecen que los diferendos por límites municipales deben ser resueltos en primera instancia con las gobernaciones y que los conflictos entre departamentos deben ser atendidos por el nivel central. Pregunta: ¿hubo algún viceministro o viceministra que tome en serio esta importante responsabilidad? Y con seguridad la respuesta es: no.

Precisamente este año se cumplen 30 años de vigencia de la Ley de Participación Popular, norma que marcó un hito significativo en la asignación de recursos públicos pero que también ha acarreado problemas colaterales como las disputas limítrofes. Son pequeñas bombas de tiempo que pueden activarse en cualquier momento, sobre todo al calor de la política interna en los municipios, donde las pugnas derivan con facilidad en acciones de hecho.

Lamentablemente, en el caso de Piso Firme se ha visto una actuación poco atinada de parte de las autoridades del Gobierno central, quizá porque en un limitado análisis del caso pensar que podían desgastar la imagen de algunos opositores con quienes andan permanentemente enfrentados. Eso es pensar en el poder, pero no en el país.

Es necesario y urgente que estos temas sean atendidos y resueltos con honestidad y responsabilidad histórica; pero tal vez es demasiado pedir para ministros, viceministros, gobernadores o alcaldes, concejales o asambleístas que en estos precisos momentos están más preocupados por sus cuotas de poder que por las responsabilidades inherentes a sus cargos.

Así planteadas las cosas, habrá que esperar un nuevo episodio, en algún punto del país y en cualquier momento, y solo se verá actuar a las autoridades cuando la sangre llegue al río.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

DIOSA VIVIENTE DE NEPAL

La diosa viviente de Nepal 'Kumari' (C) es llevada durante una procesión por una calle con motivo de 'Ghode Jatra', un festival de carreras de caballos, en Katmandú, que es una fusión de destreza equina, tradiciones culturales y espectáculo, al que asisten miles de personas. Foto AFP



LAS FRASES



“Cualquier acto que afecte al Estado mexicano, nos afecta como si fuera a nosotros mismos”
Luis Arce/Presidente de Bolivia

Al volver a criticar la irrupción violenta de la policía ecuatoriana en la embajada de México



“Al pueblo hermano de México quiero expresarle que siempre estaré dispuesto a resolver cualquier diferencia, pero que la justicia no se negocia”
Daniel Noboa/Presidente de Ecuador

Al defender la decisión de detener al exvicepresidente Glas, que estaba en la embajada mexicana

CARA A CARA

Mónica Salvatierra Soruco
JEFA DE REDACCIÓN
monica.salvatierra@grupoeldeber.com



— **Piso Firme está en el ojo de la tormenta.** La pequeña localidad que es puerta de ingreso al Parque Noel Kempff Mercado y que tiene unos 600 habitantes, ahora es la perla codiciada de la Gobernación de Beni, mientras que los miembros de la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz sesionaron en ese suelo para sentar soberanía. Una disputa muy mediática y, hasta ahora para saber quién golpea la mesa más fuerte, quien es más aguerrido. Ojalá tanto show dejara en mejores condiciones de vida a los habitantes de esa zona distante y casi siempre olvidada por todos.

— **Siete argumentos diferentes** son los que ha esgrimido el ministro de Gobierno para decir que el gobernador Luis Fernando Camacho no puede ser trasladado a Santa Cruz. Aparte de que le impiden tener visitas, como las tiene cualquier privado de su libertad, aparte de haberle negado atención médica oportuna cuando era necesario y otras acciones más que vulneraron sus derechos, ahora le impiden defenderse como es debido en un proceso judicial. Son siete los argumentos, diferentes entre ellos, pero tienen en común la consigna de impedir una debida defensa.

— **De buena fuente se sabe que hay preocupación** por la revalorización del dólar en el mundo y su impacto en Bolivia. Nada parece frenar el alza en la cotización paralela de esta divisa estadounidense, además de que se van encareciendo los créditos contraídos por el país. Y esta vez, según dicen, fuentes palaciegas, el tema puede tocar al gabinete económico del presidente Luis Arce; es decir, su gente de mayor confianza en el Gobierno. ¿Será que se está considerando hacer cambios?

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado

Consejo familiar

Rosa Jordán vda. de Rivero

Pedro Rivero Jordán/Ma. del Rosario Rivero Jordán

Sonia Rivero Jordán/Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / Editora General: Carla Paz / Editora Multimedia: Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz/ Economía/Dinero: Carla Paz / Escenas & Cultura / Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández / Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Álex Meneses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori

Gerente General: Mauricio Rivero Rivero / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1 - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceftor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

El potencial del excedente agroalimentario

Antonio Rocha Gallardo
MGS. COMERCIO INTERNACIONAL



Bolivia es tradicionalmente un país con excedente agroalimentario gracias a nuestra extensa superficie con vocación agrícola y pecuaria en la mayoría de los cultivos esenciales de la canasta básica de alimentos, tales como soya, maíz, arroz, sorgo, girasol, caña de azúcar, verduras, legumbres, frutas, hortalizas y tubérculos, además de la producción de aves de corral, bovinos y sus derivados como lácteos y huevos. Solo en algunos granos básicos como el trigo tenemos déficit de producción y ocasionalmente en maíz.

Hasta la campaña agrícola 2022-23 la superficie total cultivada en Bolivia llega a las 4,15 millones de hectáreas, las que representan el 47% del total de superficie con vocación productiva agrícola (8,9 millones de hectáreas) según el Plan de Uso de Suelo (PLUS) elaborado y actualizado cada 10 años por el Gobierno Nacional y los Municipios del país. La extensión territorial de vocación para la cría pecuaria extensiva (bovina, camélida y caprina) abarca esencialmente los departamentos del

Noreste del país, Santa Cruz, Beni y Pando, incluyendo el Chaco en los departamentos de Tarija y Sucre. En resumen menos del 20% del territorio nacional de poco más de 1 millón de Km², son potencialmente cultivables o utilizables para la cría de animales, el resto del territorio son bosques, lagos, ríos, áreas protegidas y montañas.

En los últimos 10 años la superficie agrícola cultivada creció en 600 mil hectáreas, un incremento del 16%, mientras que la producción agrícola nacional en total paso de 15,5 millones de toneladas en 2012 a 20,1 millones de toneladas en 2022, esto equivale a un 25% de aumento de la producción, según datos oficiales del Ministerio de Agricultura publicados por el INE. La situación nos muestra un incremento en los rendimientos de los principales cultivos como los cultivos de oleaginosas, caña de azúcar y cereales que representan en conjunto una producción de 3,4 millones de toneladas equivalentes al 83% del total de la producción agrícola nacional. Cabe destacar que el aumento de la producción es resultado de políticas de incentivos a la producción de etanol, extraído de la caña de azúcar y del sorgo, por la incorpo-

ración de los biocombustibles en la matriz energética, así como el mejoramiento de semillas, aun sin el uso pleno de la biotecnología.

Solo el aumento de la producción de caña de azúcar para la obtención de una mayor proporción de mezcla del etanol con los combustibles fósiles hasta 25% puede elevar la producción agrícola hasta en un 50%, lo cual generará un ahorro importante de divisas y un incremento en la inversión y empleo del sector primario. En el caso de la producción de oleaginosas (soya, girasol, colza, palma y otras) para la fabricación de biodiésel con la mezcla de los aceites vegetales crudos con el diésel fósil, la demanda agrícola será el equivalente a unas 220 mil toneladas de grano, considerando que las tres plantas proyectadas de YPFB producirán unos 4.000 barriles de diésel por día lo que equivale a unos 200 millones de litros de biodiésel por año, que deberían incorporar al menos 40 millones de litros de aceite crudo.

Respecto a la producción pecuaria nacional, destaca la cría de bovinos de las que se derivan la industria de lácteos, cárnica y de cuero. El hato ganadero de bovinos en Bolivia ha tenido un crecimiento sostenido en los últi-

mos diez años, pasando de los 8,3 millones de cabezas de bovinos en 2012 a 10,7 millones el 2022, un incremento del 30%. El fortalecimiento del sector pecuario se ha visto apoyado por los avances en materia de genética y el mejoramiento continuo del hato ganadero en razas como Nelore donde Bolivia ya es un referente a nivel sudamericano. De la misma manera acompaña el desarrollo del sector el establecimiento de las industrias frigoríficas que ya exportan carne de bovino boliviano a China y otros mercados.

El valor bruto de la producción agropecuaria (agrícola y ganadera) a nivel nacional representan

cerca de 5.400 millones de dólares anuales, equivalentes al 12,6% del PIB nacional y su potencial de expansión rápida de la producción puede llegar hasta un 30% adicional en el corto plazo, lo que podrían representar una contribución de al menos 1.100 millones de dólares adicionales de producción solo en el sector de los productos agrícolas industriales. Este potencial es alcanzable con la implementación de la biotecnología que permitirá incrementar el rendimiento en los cultivos de oleaginosas y de cereales hasta en un 30%. Solo en Santa Cruz el valor bruto de la producción agropecuaria alcanzó los 3.800 millones de dólares el 2022 y una tasa de crecimiento mayor al 8%.

En definitiva, haciendo la tarea mínima indispensable en el sector agroalimentario, podríamos solventar un incremento del PIB nacional en dos a tres puntos porcentuales adicionales en un par de años, lo cual es posible liberando plenamente las exportaciones y el uso de semillas transgénicas, sin dejar de acompañar con otras medidas financieras y monetarias que viabilicen la atención de la demanda externa de los excedentes agroalimentarios sin mayores contratiempos.

“

Respecto a la producción pecuaria nacional, destaca la cría de bovinos de las que se derivan la industria de lácteos, cárnica y de cuero”

El Bicentenario y el turismo son los instrumentos para la reconciliación nacional

Carlos Hugo Molina
DIRECTOR DE INNOVACIÓN DEL CEPAD



En el campo político, la confrontación entre ciertos líderes llega a límites insostenibles. En la frontera entre lo político y lo social, se ha creado un espacio impregnado por la agresividad y que se expresa en intolerancia. Y en lo cotidiano, la vida comunitaria, actividades económicas, culturales, deportivas, sociales, necesitan una normalidad imprescindible para desarrollarse.

Algunos ejemplos elementales sirven para establecer la dimensión de lo que estoy hablando: ¿cómo podríamos explicarles a ciertos políticos, a los que demandan o los que no dan soluciones, que no se le puede pedir a las gallinas que posterguen la postura de huevos, o a las vacas que no produzcan leche, o a las plantaciones de quinua, soya, café, banana, piña, uva, tomate, que no maduren, porque hay bloqueos de caminos y no

podrán llegar al mercado? ¿Es tan difícil de entender para esos imbéciles de la política que el Pujllay es la fiesta más importante de Tarabuco y se lleva a cabo durante el tercer domingo de marzo, y la feria del Queso en Cuevo se organiza el sábado de Semana Santa? ¿Que el Festival de la Orquídea en Concepción es el segundo fin de semana de octubre, cuando florece la Cattleya Nobilior, y sólo el 21 de junio puede celebrarse el Año Nuevo Aimara? ¿Puede llegar a tanto la irracionalidad que, por cualquier motivo, justo o no, se cierren las carreteras? Los 85 años de la abuela Felicia, el Judas de Magdalena, la devoción a la Virgen de Chaguaya y la fiesta de Los Macheteros de Moxos el 31 de julio, ¿deben suspenderse porque hay un bloqueo indefinido? ¿Y qué hago cuando está por llegar el nacimiento de mi hija y no hay hospital en mi municipio?

Convengamos que un conflicto no es negativo en sí mismo sino en la forma de enfrentarlo.

Petitorios sociales, cívicos o sindicales, deben tener un procedimiento para que la autoridad dictamine en tiempo prudente o establezca la negociación que llegue a una solución concertada. Esta explicación aplicada en sociedades civilizadas con autoridades competentes y ciudadanía responsable, podría servirnos para no suspender la planificación de actividades definidas por la naturaleza, de siembra, cuidados, cosecha, pariciones y nacimientos, y permitiría la satisfacción de nuestras necesidades considerando, además, que SIEMPRE se llega a soluciones, así sean milagrosas.

Hemos agudizado el ingenio y encontrado dos instrumentos que pueden ayudar a mitigar la frustración a la que nos puede arrastrar este agitado 2024. El primero se refiere a una conciencia y voluntad colectiva que convierte a los municipios en destinos turísticos; la metáfora propuesta por el Cepad que “todo territorio tiene su orquídea y hay que buscarla, identificarla

o crearla”, se la repite y la gente comprueba que efectivamente, es así. Resulta que el turismo es un trabajo que obliga una alianza entre más de 20 actores públicos y privados para lograr el objetivo que las personas, libremente, coman, duerman y vayan y vengán por el territorio para visitar y gozar lo que ofrecemos como valioso.

El segundo lo está proponiendo el Gabinete del Bicentenario de la Gobernación de Chuquisaca. El miércoles 6 de agosto del año 2025, es una fecha que expresa la voluntad de independencia, democracia, justicia y libertad a la que se comprometieron por nosotros quienes lucharon hace 200 años, siendo hoy las autoridades de Chuquisaca, las encomendadas por el Estado para organizar los festejos.

Chuquisaca está planteando abrir el territorio a nosotros y a los habitantes del mundo, para que vivamos juntos la fiesta. Eso quiere decir sosegar el espíritu y poner en valor las riquezas humanas, históricas, patrimonia-

les, gastronómicas, culturales; quiere decir organizar rutas y circuitos; ofrecer nuestros caminos para que sean trajinados gozando de la cultura, otra vez, desde Salta, Tucumán, Córdoba, Jujuy; quiere decir, ejecutar una estrategia nacional concertada de turismo como política pública para que se conozca a Juana Azurduy y a Manuela Sáenz, cuando vivió en Charcas; valorar el barroco y la música chiquitana, acompañar las correrías de Vicente Camargo, beber singani, visitar San Pedro, vestirse con los tejidos de Jal'qa, comer chorizos y chocolate; y recibir la visita de los bachilleres de todo Bolivia para que conozcan dónde nació la Patria... Chuquisaca está proponiendo la “aprobación de un Pacto Social hasta el 31 de diciembre del año 2025, por el cual todos los habitantes del departamento y de Bolivia, sin negar la importancia de la reivindicación social que pudiera plantearse, se comprometan a agotar las negociaciones, y suspendan el bloqueo de caminos como instrumento de protesta.”

Estamos advertidos, si persisten los bloqueos, no podremos desarrollar turismo. Chuquisaca nos muestra el camino para superar esta irracionalidad. No los dejemos solos.

“El amor es como la música, como la pintura, como los libros... no se busca, se encuentra.”

MIGUEL DE CERVANTES (1547-1616) Novelista, poeta, dramaturgo y soldado español

Límites y posibilidades de la oposición partidaria

José Orlando Peralta Beltrán
POLITÓLOGO



Después de casi veinte años que Bolivia es gobernada por el mismo partido político, es necesario un cambio de proyecto político ideológico en la administración del Estado que represente a quienes piensan, sienten y actúan con base en valores e identidades diferentes a las que pregona la lógica política oficialista.

Pero, por el momento, no existe una organización política alternativa con un discurso épico, disruptivo y esperanzador. Solamente se manifiestan nombres de precandidatos, propuestas y recetas al calor del momento que no responden a una concepción estratégica.

Sin embargo, es necesario empezar a debatir sobre las condiciones que tienen los opositores partidarios de cara al 2025. Es decir, reflexionar sobre sus límites y posibilidades para llegar, vía electoral, a la Casa Grande del Pueblo.

En perspectiva general, los opositores partidarios tienen como una de sus principales limitaciones el discurso político: no comunican un nuevo valor e identidad. Su lenguaje político no transmite ideas políticas que signifiquen su concepción del mundo, es decir, de Bolivia.

Otra limitante es su anémica actividad estructuradora que va de la mano con la falta de ideas

políticas. Al carecer de una ideología organizativa que implica generar identidad partidaria, no pueden institucionalizarse en el tiempo y conseguir de manera sostenible militantes, afiliados y electores, como lo ha hecho a su manera el MAS.

La casi segura candidatura de Arce es otra variable que limita a la oposición partidaria porque la burocracia, funcional a su mandato, es un recurso de poder material sin igual. Asimismo, su influencia sobre los poderes

contramayoritarios (Tribunal Supremo Electoral y Tribunal Constitucional) le permite generar las condiciones necesarias para constituirse en un candidato electoralmente competitivo.

Con respecto a las posibilidades, existe materia prima suficiente para capitalizar un discurso político ideológicamente alternativo: el ambiente económico con incertidumbre, más la falta de dólares e intermitente oferta de combustibles; su división interna del MAS; la decadencia del sistema de justicia; el agotado discurso del “proceso de cambio” como efecto de las múltiples denuncias y pruebas de corrupción a lo largo de los años, entre otras cuestiones.

El antimasismo es la sustentación social básica para un proyecto político alternativo, pero es necesario articular lo anti con lo pro. Este es el gran desafío porque exige el trabajo de transitar de un estado mental emocional negativo de los/las ciudadanas contra el legado político del MAS (lo que une) hacia uno positivo que implique conciliar diferentes propuestas (lo que separa) de transformación económica y política del estado en que está el Estado.

Si la oposición partidaria no toma conciencia de sus límites y posibilidades, entonces seguirá dando vueltas en el círculo vicioso. Un patrón de comportamiento que el oficialismo sabe cómo incentivarlo.

“

El antimasismo es la sustentación social básica para un proyecto político alternativo, pero es necesario articular lo anti con lo pro”

Violencia mediática e ideología estatal

Renzo Abruzzese
SOCÍLOGO



Hace un par de décadas atrás sentarse a ver el noticiero era un verdadero acto intelectual, la realidad social, cultural, política y social se asomaba las pantallas de televisión, la prensa oral y escrita de manera ordenada, completa, objetiva en la mayoría de los casos y en un nivel ético que rara vez terminaba hiriendo la sensibilidad de los receptores, uno tenía la sensación de que aún controlaba su entorno.

Lo que se llamaba “crónica roja” se transmitía en “trasnoche”, es decir en las horas posteriores a las 24:00 hasta el amanecer en que se iniciaban los noticieros matinales en lenguas originarias y los programas nativos.

Hoy es muy difícil lograr un panorama general del país, la programación noticiera televisiva emite tal cantidad de noticias violentas que por momentos pienso que voy a terminar salpicado de sangre. La cobertura de noticias políticas nacionales o locales se cubre de manera parcial, por lo general breve, descontextualizada y trasluce, en consecuencia, poca objetividad y pésima calidad.

Probablemente casi 20 años de un régimen orientado a someter la libertad de prensa y de expresión se expresen hoy de esa manera, de hecho, todos aquellos medios que

defendían sus fuentes y su propia opinión terminaron cerrando, una infinita sucesión de mañas y trampas terminaron ahogando las instituciones, empero, a pesar de que esto es evidente, no deberíamos perder de vista que uno de los derechos ciudadanos más valiosos en la modernidad, es el de estar informados, limitar, cercenar o manipular ese derecho, como lo hacen los gobiernos masistas es propio de los regímenes autoritarios que odian el pensar diferente y le tienen terror a la verdad.

Todo esto sin embargo hace parte de ese fenómeno de degradación progresiva de todas las dimensiones de la realidad nacional. Se ha degradado el discurso político, las artes, la ciencia, la opinión pública y el imperio de lo simplón ha invadido todos los espacios de la realidad nacional. En los hechos, todo ha tenido que rendir tributo al fallido intento de construir un Estado y una cultura nacional originaria que nunca expresaba el espíritu de la nación, y menos el carácter republicano que cultivamos. Ese intento fallido muestra a la fecha su fracaso en todos los órdenes de la realidad histórica y se traduce en violencia, sangre criminalidad y desinformación sistemática.

Es también posible que todo esto sea un reflejo de un país en que, como nunca, el crimen, el sicariato, el narco, el asalto, el robo y las formas más obtusas de corrupción se han apropiado de la realidad. Pagamos así, con sangre y creces las ambiciones racistas del MAS y la mediocridad de sus más connotados caudillos.

Primero de abril, las grietas potosinas y la corografía

Evelyn Griselda Callapino Guarachi
INVESTIGADORA SOCIAL,
PROFESORA UNIVERSITARIA,
POLITÓLOGA Y ACTIVISTA



Cada 1 de abril se celebra el aniversario de Potosí. Esta efeméride hace referencia al inicio de la explotación minera del Cerro Rico, en 1545. Esta fecha es una ocasión para que las autoridades promuevan celebraciones, serenatas, desfiles y reuniones conmemorativas. En este último Primero de abril las autoridades ediles organizaron unas celebraciones con “pompa y sonaja” como se suele decir de forma coloquial.

Estas festividades son también ocasión para la repetición de letanías que se han incorporado en el

discurso identitario de la ciudad: “Potosí, envidia de los reyes” o, al son de Savia Andina, “Potosí no soy, de la rica tierra, donde el indio toca su quena”. Todo este discurso se estrella con las duras realidades de la ciudad y la región. Muchas flores blancas y rojas se depositaron en el Cerro Rico como ofrenda a sus riquezas. Sin embargo, estas prácticas conmemorativas olvidan las penurias que los mineros han experimentado en la explotación del Cerro desde los tiempos coloniales. Es inevitable pensar en las grietas sociales de nuestra ciudad que se reflejan en las grietas del propio Cerro.

Estas grietas nos interpelan y nos llevan a la inevitable pre-

gunta de si somos una tierra rica. También nos preguntan por qué continuamos anclados en un discurso de prosperidad en un contexto de tanta desigualdad. Como es conocido, el discurso corográfico de la riqueza del Cerro se construyó desde el siglo XVI. La corografía es un género literario que consiste en la descripción e historia de una ciudad y que se hizo popular en la Castilla del siglo XVI. Estas descripciones se convirtieron en discursos de exaltación de las virtudes de una urbe, siendo Potosí uno de los ejemplos tempranos como lo ha mostrado el historiador, Richard L. Kagan.

En el siglo XVIII, Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela (1676-1736), y en el siglo XIX, Julio Lu-

cas Jaimés (1840-1914) y Modesto Omiste (1840-1898) prosiguieron con esa veta corográfica. Esa herencia discursiva ha sobrevivido hasta nuestros días. Pero ¿ese discurso no oculta acaso los problemas sociales de nuestra ciudad? Somos una tierra históricamente saqueada, explotada, contaminada y desigual. Alrededor del Cerro se encuentran diques de cola que son lagunas que están llenas de desechos tóxicos altamente contaminantes. Un claro ejemplo es el dique de colas San Miguel en Cantamarca o el del ingenio La Estrella que está afectando a comunarios de Alcko Tambo.

Potosí ha jugado un rol central en la gestación de la economía moderna desde el siglo XVI.

Por ello, es importante conocer realmente su historia y evitar caer en glorificaciones románticas. El Cerro puede ser una metáfora que sirva para conocer y comprender nuestra historia, las grietas sociales que padecemos y la urgencia en la adopción de políticas sociales. Debemos evitar esos discursos y celebraciones que usualmente se hacen a costa del dinero público. Dinero que debería ser invertido en bienestar, educación y salud. Es urgente evitar los despilfarros conmemorativos y los discursos ampulosos innecesarios. En su lugar, debemos concentrarnos en hacer de nuestra ciudad y del Cerro un lugar humano, vivible y digno.

DIEZ

ARQUERO
TITULAR
Billy Viscarra es
garantía en el
arco del Tigre



The Strongest se mide ante Estudiantes en La Plata

El partido corresponde al grupo C de la Copa Libertadores de América. El Tigre es líder con 3 puntos tras ganarle a Gremio. Estudiantes viene de igualar con Huachipato (1-1) en Chile. Se juega desde las 18:00 (hb)

¡PURA PASIÓN POR EL DEPORTE!

SANTA CRUZ, BOLIVIA MARTES 9 DE ABRIL DE 2024

El fútbol cruceño y su peor momento

Guabirá se convirtió en el quinto equipo cruceño en ser eliminado del Apertura. En Sucre cayó ante Independiente por 3-2. Ningún equipo oriental avanzó a cuartos; un fracaso total

MAURICIO CAMBARÁ F.
PERIODISTA

Desastroso Apertura para el fútbol cruceño. Guabirá, que era el único que tenía chance de avanzar a los cuartos de final del Apertura, cayó ante Independiente por 3-2 y selló su eliminación en el Patria de Sucre. Le bastaba el empate, pero no pudo sostener ese resultado. A Blooming, Oriente, Royal Pari y Real Santa Cruz, se sumó el azucarero, lo que obliga a replantear decisiones dirigenciales para alegrar a unos hinchas que responden.

Sigue habiendo una deuda gigante de los dirigentes con los hinchas y lo llamativo es que hasta ahora, ningún directivo de un club de Santa Cruz salió a explicar el fracaso. A la última fecha llegaron afuera Royal Pari y Real Santa Cruz, y el fin de semana fue el turno de Blooming y Oriente. Ayer la esperanza estaba puesta en Guabirá, al que le bastaba el empate, pero falló en los dos primeros goles y luego un penal, lo sepultó



LAS DOS CARAS DE LA MONEDA
Godoy festeja mientras Zaspé es pura bronca. Guabirá también quedó afuera

con el 3-2 final. A los 12' Independiente comenzó a construir su clasificación, con un gol marcado por Thomaz Santos que aprovechó una salida en falso del meta Manuel Ferrel, para liquidar con arco a disposición. Ese

1-0 encendió las alarmas. Guabirá respondió poco después con un cabezazo de Leandro Zaspé, pero el meta Araúz atrapó como un felino un balón peligroso. No fue la única del local, porque a los 26' Francisco Gatti avisó con un derechazo que exigió a Ferrel.

En el segundo tiempo, a los 52' vino otro golpe para Guabirá: Juan Godoy marcó el 2-0 dejando al equipo de Humberto Viviani, sorprendido. Ese gol alejaba la clasificación a cuartos de final a la visita y acercaba al 'Matador' a esa instancia. Aun que a los 57' 'Tonino'

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PTS	DIF
GRUPO A			
1. SAN ANTONIO	8	14	+8
2. THE STRONGEST	7	13	+1
3. TOMAYAPO	8	11	-2
4. REAL SANTA CRUZ	7	4	-8
GRUPO B			
1. AURORA	8	14	+7
2. NACIONAL POTOSÍ	8	14	+2
3. BLOOMING	8	14	0
4. ROYAL PARI	8	8	-3
GRUPO C			
1. U DE VINTO	8	14	+1
2. INDEPENDIENTE	8	11	-1
3. GUABIRÁ	8	10	+1
4. ALWAYS READY	8	6	-4
GRUPO D			
1. BOLÍVAR	8	16	+6
2. GV SAN JOSÉ	8	11	-2
3. ORIENTE P.	8	10	-4
4. WILSTERMANN	8	5	-2

ALGO MÁS

Tristeza total

Los jugadores de Guabirá quedaron golpeados tras el final. Estuvieron cerca de la clasificación pero se les fue de las manos con un penal que Hostin Prado cobró a los 82'.

"Nos hacemos responsables de la eliminación, estamos afuera por errores nuestros", dijo un directivo azucarero tras el final.

Melgar puso el 2-1 reviviendo a los rojos. La visita debía jugársela y por eso el DT envió a Erick Japa para que apoye la ofensiva. A los 76' Japa silenció el Patria marcando el 2-2 pero luego, a los 84' un penal de Andrés Carabalí puso el 3-2. Nada que hacer.

TORNEO APERTURA

Los cuartos se juegan desde el fin de semana

Para este jueves está marcado el encuentro entre Real Santa Cruz y The Strongest (19:00) en el Tahuichi que cerrará la primera fase del torneo Apertura. Ese día se conformarán las llaves para después pensar en los cuartos de final que comenzarán a disputarse desde el sábado, según confirmó la Dirección de Competiciones.

Klaus von Landwust, confirmó

también que los partidos serán a ida y vuelta, teniendo la chance de definir de local el equipo que terminó como líder de su respectivo grupo. Los choques se jugarán a ida y vuelta y si hay empate en diferencia de goles, se definirá directamente por tiros penales.

De acuerdo a la planificación establecida, la primera final se jugará el 1 de mayo y la gran final

entre el 4 y 5 de mayo. "Serán ida y vuelta", la ratificó Von Landwust a DIEZ. El campeón se clasificará como Bolivia 1 a la Copa Libertadores de 2025 y el segundo como Bolivia 1 a la Sudamericana.

Además, se confirmó que el torneo Clausura comenzará el 12 de mayo disputándose antes de la Copa América, entre cuatro y cinco fechas. El torneo continental de selecciones se jugará en Estados Unidos, del 20 de junio al 14 de julio. Luego de la final, se volverá a disputar el torneo.

El Clausura será todos contra todos y determinará cómo queda la tabla general que es de donde se repetirán los otros premios.

LIGA DE CAMPEONES

Real Madrid - City, el partido que paraliza

La Liga de Campeones vuelve al ruedo y uno de los partidos que atrapa en esta jornada es el choque entre Real Madrid y Manchester City, a jugarse desde las 15:00 (hb) en el Santiago Bernabéu. Este duelo corresponde al duelo de ida por los cuartos de final de la competición europea.

Se trata del partido entre el más ganador de la Champions

(14), ante el vigente campeón (1). Un mano a mano entre Carlos Ancelotti contra Joseph Guardiola, dos de los mejores técnicos del planeta.

El otro partido es entre el Arsenal y el Bayern Múnich (15:00). Estos cuartos de final se completan este miércoles con PSG - Barcelona y Atlético Madrid - Borussia Dortmund.



Fernando Costa y Noel Montaña estuvieron en la misma línea hasta que se destacó en el país el caso Sebastián Maset, que jugó en la ACF

PRESIDENTES DE LA FBF Y LA ACF

Costa y Montaña siguen con fuertes acusaciones

“No dejaremos que el dinero del narcotráfico entre al fútbol”, dijo Costa. “Es ilegal, me ratifico en todo lo que dije”, respondió Montaña

MAURICIO CAMBARÁ F.
PERIODISTA

La situación sigue siendo tirante entre Fernando Costa, presidente de la FBF, y Noel Montaña, de la ACF. Este último, acusó, en una reunión de directivos cruceños la semana pasada, que Costa manejaba todo en el fútbol nacional y que perjudicaba específicamente a los cruceños. “Me ratifico en mis declaraciones”, dijo ayer a DIEZ. En La Paz, Costa respondió con otra frase contundente: “El dinero sucio del narcotráfico no penetrará al fútbol.”

A raíz del ‘Caso Maset’, el narcotraficante que jugó en Los Leones El Torno FC con el nombre de Luis Pablo Amorín, la FBF solicitó un informe de la habilitación del jugador y del cambio de nombre de este y otros clubes. Además de la rendición de cuenta de los \$us 81.000 que se le entregó a la ACF. Esto originó que se conforme y se envíe una comisión de investigación a la ACF, algo que Montaña calificó de “intromisión” para luego afirmar que “Costa está en contra del fútbol cruceño”.

“Me ratifico en mis declaraciones, seguramente van a tratar de inhabilitarme, de meterme preso, pero no les tengo miedo, porque se metieron con el fútbol de Santa Cruz”, dijo de manera contundente Montaña, sorprendido en la mañana por la cantidad de medios que habían en los predios de la ACF. “Yo no convoqué a na-

die, seguramente pensaron que me iba a retractar, al contrario, ratifico en todo lo que dije”, sostuvo el actual titular de la ACF.

Entre tanto, Costa, entrevistado por Deporte Total, respondió: “Todo esto empieza con el caso de Los Leones El Torno FC. El club solicita un cambio de nombre y la ACF lo acepta. Además registran a jugadores en un tiempo récord, sin cumplir con el Certificado de Transferencia Internacional (CTI). La ACF habilitó a Sebastián Maset sin cumplir los protocolos. Se abrió una investigación por esta denuncia. El Comité Ejecutivo de la FBF determinó formar una comisión especial que pueda realizar una auditoría

PARA DESTACAR

La comisión avanza

La habilitación en el sistema Comet de Sebastián Maset con el nombre de Luis Pablo Amorín, también está en entredicho. Costa denunció que Maset fue habilitado en horas cuando su CTI llegó tres días después.

Noel Montaña denunció de manera abierta, que Costa envió al abogado Víctor Hugo Pérez para que demandara al periodista Jaime Vega, que hace el programa Solo Fútbol. “Fui testigo de ese momento”, denunció el titular asociacionista. “Nos quisieron intimidar”, respondió el periodista a través de su programa radial.

en la ACF”, sostuvo.

En la reunión de cruceños, en la que también estuvieron presentes Ronald Raldes y Sebastián Peña, presidentes de Blooming y Oriente, se apuntó a Costa como el responsable de que ningún club cruceño ascienda de categoría. “Me ofrecieron hasta dinero para que me eche para atrás con mis denuncias, no lo haré, tengo el respaldo de la cruceñidad; llevaré mis denuncias antes la FIFA”, añadió Montaña como un testigo presencial sobre esta situación.

Costa, también respondió sobre esta situación: “Lamentablemente no entendemos por qué al principio Noel Montaña se pone a disposición de la comisión auditora y tres días después cambia de postura y se agarra de un discurso que parece una cortina de humo para tapar el caso Maset. Yo jamás voy a estar en contra del fútbol cruceño, jamás. Esta es una cortina de humo y no vamos a permitir que el dinero sucio del narcotráfico entre en el fútbol”.

Montaña denunció además que la elección de Costa fue ilegal, que no cumplía con los requisitos cuando asumió en 2020 para reemplazar en principio a Marco Rodríguez, que había quedado en lugar del extinto César Salinas. Después, en elección en el Congreso, fue electo por cuatro años más. “No entiendo por qué dice que soy ilegal si él fue el que me postuló como candidato a presidente”, cerró Costa.

MEDALLA DE PLATA

Bolivia no pudo en la final de tenis dobles

Las bolivianas Trigosso y Marinovitch cayeron ante las colombianas Higueta y Mediorreal

Bolivia estuvo cerca de lograr su quinta medalla de oro en la primera edición de los Juegos Bolivarianos de la Juventud, que se vienen llevando a cabo en Sucre. Natalia Trigosso y Nathalie Marinovitch, llegaron hasta la final en tenes dobles femenino, quedándose con la presea de plata.

Las bolivianas se midieron en la final a la dupla colombiana compuesta por Mariana Isabel Higueta y Valentina Mediorreal. El partido se jugó en la cancha central del Complejo La Madona, donde nuestras compatriotas cayeron en dos sets por un doble 1-6.

Pese a contar con el apoyo del público chuquisaqueño, las bolivianas no pudieron superar a las colombianas, que obtuvieron un triunfo claro y contundente. “Bien el apoyo del público, nos estuvieron apoyando desde el primer día y que vengan también a apoyarnos en las finales este martes. Esta vez lo dimos todo, pero no se pudo”, dijo Trigosso.

Para llegar a la final, Trigosso y Marinovitch derrotaron en semifinales a la pareja panameña conformada por Anna Louise Bjornestad y Karka Ching por 6-0 y 6-2. La presea lograda por Trigosso y Marinovitch es la octava de plata que tiene Bolivia en estos Juegos Bolivarianos de la Juventud, además se mantiene con los cuatro metales dorados que fueron obtenidos en natación (2), pelota vasca y taekwondo; y 20 medallas de bronce.

Además, los tenistas nacionales irán por dos preseas de oro este martes, toda vez que Santiago Lora se clasificó para

la final de singles varones; mientras que Diego Muñoz y Trigosso lo hicieron en dobles mixto.

Lora disputará la final de singles contra el colombiano Samuel Heredia Palacios, en partido que comenzará después de las 11:30, mientras que otro boliviano, Diego Muñoz, jugará por el bronce contra el peruano José Luis Nakamine.

Para clasificarse a la final, Lora jugó tres rondas previas. En la primera venció al venezolano Juan Listo (6-2, 2-6 y 6-4), en cuartos de final derrotó al chileno Francisco Durán (6-2, 4-6 y 6-0) y en semifinales ganó al peruano Luis Nakamine, que se retiró por una lesión cuando perdía el tercer set: 6-7(5), 6-0 y 2-0.

En lo que respecta a dobles mixto Natalia Trigosso y Diego Muñoz se enfrentarán a los colombianos Valentina Mediorreal y Samuel Heredia Palacios.

Trigosso y Muñoz vienen de ganar dos partidos. En su debut derrotaron a los ecuatorianos Miguel Larrea y Bárbara Olvera (6-1 y 6-0), y en semifinales a los chilenos Francisco Durán y Josefa Fuenzalida, por 7-6(3) y 6-3.

PARA DESTACAR

En disputa

Otros deportistas también se clasificaron para finales, pero no pudieron ganar preseas. Tayra Seoane y Caroline Nagashiro ocuparon el séptimo y el octavo lugar, respectivamente, en 200 mariposa.

En 50 libre femenino, Lucía Ordóñez y Ariana Anaya, terminaron en el sexto y octavo puesto, respectivamente, mientras que en varones Bruno Ribera terminó en el séptimo lugar.

En 400 libre femenino, Dafne Saravia terminó en el séptimo puesto, mientras que Tayra Seoane ocupó la octava posición.



Natalia Trigosso y Nathalie Marinovitch no pudieron conseguir la medalla de oro